

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318626156**

ANGEL CUSTODIO RAMIREZ FIGUEROA
██████████

**DELFIN CARVALLO #419 DONIHUE, DONIHUE
BOTILLERIA, ABARROTES, CIGARROS, ALIMENTO
MASCOTAS, FABRICACION DE HIELO**

**Derogación total de Resolución para emitir vales por
máquina registradora.**

RANCAGUA, 18/10/2018

RES. EX. N° 77318088857 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 31 de Agosto del 2018, presentado por Ángel Custodio Ramírez Figueroa, RUT. N° ██████████, de actividad económica Carnicería, Rotisería, Botillería, por la que pide derogación total de la Resolución N° 77311001360 de fecha 12/05/2011, de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funcionan en Delfin Carvallo n°419, de la comuna de Doñihue, y que se detalla(n):

Marca: TOWA
Modelo: AL-400
Serie: 7098027
Caja: 1
N° Fiscal: 170901
Res.Ex.Direc.Reg. 77311001360 del 12/05/2011

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario.

CONSIDERANDO: 1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquinas(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N°77311001360 de fecha 12/05/2011

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.


DIRECTOR
REGIONAL
MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA

DIRECTOR REGIONAL

Distribución

ANGEL CUSTODIO RAMIREZ FIGUEROA

DELFIN CARVALLO 419, DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

EXPEDIENTE

██████████

██████████